



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 9 de junio de 2021

RES. CD-ECO Nº 145/21

Expte. Nº 6505/19

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Elizabeth Safar, mediante la cual presenta para su aprobación la realización del **"SEGUNDO TALLER SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller se fundamenta en la notoria cantidad de femicidios ocurridos en nuestro país desde el mes de enero del año en curso a la fecha. La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico. Estos actos se manifiestan en todos los ámbitos de la vida social y política, entre los que se encuentran la propia familia, el Estado, la educación, los medios de comunicación, las religiones, el mundo del trabajo, la sexualidad, las organizaciones sociales, la convivencia en espacios públicos, la cultura, etc.

Que la actividad se enmarca en la Ley Nº 27499 denominada "Ley MICAELA", que insta a la capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado.

Que los objetivos que se persiguen son: reflexionar sobre las consecuencias que la violencia de género está provocando en la sociedad, visibilizar la problemática y evolución en las diferentes generaciones y épocas y en nuestra realidad cercana y destacar la importancia de la superación de las construcciones sociales para el logro de la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

Que el evento está previsto para el primer cuatrimestre del año 2021.

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria Nº 07/21, de fecha 08/06/21, resolvió aprobar el despacho Nº 95/21 de la Comisión de Docencia que corre a fojas 24 del expediente de referencia.

Que el evento está destinado a estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, siendo de interés para todos sus asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

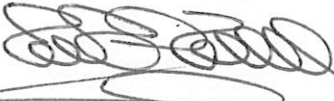
"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

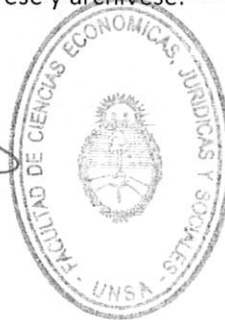
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

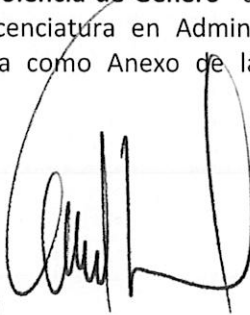
Artículo 1º.- Aprobar la realización del "Segundo Taller sobre Violencia de Género" destinado a estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, cuyo programa de actividades obra como Anexo de la presente resolución.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.





Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ANEXO Res. CD-ECO Nº 145/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

"SEGUNDO TALLER SOBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO "

NOMBRE Y MODALIDAD DE LA ACCIÓN: Segundo Taller sobre Violencia de Género.

FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN: Es público y notorio que más de 50 femicidios ocurrieron en nuestro país desde el mes de enero del año en curso a la fecha.

La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, el término se utiliza para distinguir la violencia común de aquella que se dirige a individuos o grupos sobre la base de su género, constituyéndose en una violación de los derechos humanos.

La violencia de género presenta distintas manifestaciones, como actos que causan sufrimiento o daño, amenaza, coerción u otra privación de libertades. Estos actos se manifiestan en todos los ámbitos de la vida social y política, entre los que se encuentran la propia familia, la sexualidad, las organizaciones sociales, la convivencia en espacios públicos, la cultura, etc.

La Ley Nº 27499 denominada "Ley MICAELA" insta la capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres Poderes

del Estado. Esto denota la importancia de instruir en todos los ámbitos sobre esta problemática.

DESTINATARIOS: estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, cualquiera fuera su estado curricular.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre las consecuencias que la violencia de género está provocando en la sociedad.
- Visibilizar la problemática y evolución en las diferentes generaciones y épocas y en nuestra realidad cercana.
- Destacar la importancia de la superación de las construcciones sociales para el logro de la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

METODOLOGÍA DE TRABAJO: taller con exposición de temas disparadores, e interacción con los asistentes.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

DÍAS DE REALIZACIÓN: una jornada durante el primer cuatrimestre del año 2021 (fecha a definir).

DURACIÓN: 2 horas (en una sola jornada).

ARANCELES: actividad no arancelada.

COORDINADORA: Dra. Elizabeth Safar

PARTICIPACIÓN: Funcionarios y/o agentes de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia del Gobierno de la Provincia de Salta.

LISTA DE ASISTENTES: se confeccionará la misma, la inscripción debería llevarse a cabo a través de Sección Alumnos.

Cra. María Rosa Parza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS